

Contrato relativo a la **Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO** que celebran, por una parte, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, a quien en lo sucesivo se denominará "**La Institución**", representada en éste acto por el **Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo**, en su carácter de Director General y por la otra parte la empresa **Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C. V.**, representada en este acto por el **Ing. Juan Gabriel Homá Noh**, en su carácter de Representante Legal, y a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Proveedor**", contrato que sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

I. Declara "**La Institución**"

1. Que es un Organismo Público descentralizado del Estado de Quintana Roo, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto de creación número 95, emitido por la H. Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha treinta de agosto de mil novecientos ochenta, reformado mediante decreto 04 publicado en el mismo medio oficial el quince de mayo de dos mil dos.
2. Que su objeto es el impartir educación tipo medio superior en el estado, buscando principalmente el satisfacer con calidad académica las necesidades del estudiantado Quintanarroense de este tipo.
3. Para el cumplimiento de su objeto "**La Institución**" cuenta entre sus facultades con las siguientes: establecer, promover, administrar y sostener planteles así como módulos de educación media superior a distancia en diversos lugares del estado, planear, programar, organizar, ejecutar y evaluar sus actividades académicas como: investigación, difusión y extensión cultural, realizar actividades administrativas y técnicas inherentes a las anteriores; celebrar toda clase de actos jurídicos para el cumplimiento de este.
4. Para cumplir con su objeto "**La Institución**", requiere del apoyo de profesionales en las diversas áreas relacionadas con los mismos.
5. Que en términos de lo establecido en los artículos 13 y 14 fracciones X y XII de su decreto de creación el Director General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este contrato.
6. Que tiene establecido su domicilio en la Avenida **Héroes número trescientos diez** entre **Bugambilias y Justo Sierra**, de la **Colonia Adolfo López Mateos**, con **Código Postal 97010**, de esta ciudad de **Chetumal, Quintana Roo**, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.
7. Que cuenta con disponibilidad presupuestal mediante oficio número **COBAQROO/DPPP/DPP/060/2022**, de fecha 15 de marzo de 2022, expedido por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto y autorizada por el Comité de Adquisiciones en la segunda sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022.



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO.



8. Que en cumplimiento al fallo de la **Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A** relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO** y con recursos obtenidos de **Ingresos Propios**, celebran el presente contrato de adjudicación con **"El Proveedor"**.

II. Declara **"El Proveedor"**

1. Que es una persona moral constituido legalmente conforme a las Leyes Mexicanas, mediante escritura pública número **ciento sesenta y cuatro**, de fecha **seis de marzo del año dos mil nueve**, pasada ante la fe del **Licenciado en Derecho José Eduardo Navarrete Herrera**, titular de la notaría pública número **noventa y uno**, de la ciudad de **Mérida Yucatán** y tener la capacidad suficiente para surtir los bienes y/o materiales objeto de este contrato.
2. Estar dado de alta en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave **CIN090306689**.
3. Estar inscrito ante Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo en el padrón de proveedores, con registro vigente número **0702**.
4. Que se dedica entre otras actividades a la compraventa de equipos de cómputo equipos y accesorios para las comunicaciones, consumibles y refacciones para equipos de cómputo, etc.
5. Que dispone de la organización, experiencia, personal capacitado y demás elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como la capacidad legal y económica suficiente para cumplir con sus obligaciones establecidas en el presente contrato.
6. Que en este acto estará representado por el **Ing. Juan Gabriel Homá Noh** en su carácter de Apoderado Legal, personalidad que acredita con la escritura pública número **once**, de fecha **diecisiete de febrero del año dos mil veintidós**, pasadas ante la fe del **Licenciado en Derecho Roberto W. Coronado Alcocer**, titular de la notaría pública número **cient** de la ciudad de **Mérida Yucatán**, en la cual se le otorgó dicha representación.
7. Que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, aplicable en lo conducente al presente contrato.
8. Que tiene establecido su domicilio en la **Calle 72 número 342B, por 33 y 33ª** de la Coionia **Centro**, con Código Postal **97000**, en la Ciudad de **Mérida Yucatán**, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.
9. En este acto el proveedor manifiesta bajo protesta de decir la verdad, que la empresa que representa no se encuentra en los supuestos del artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuenta con las licencias, permisos, autorizaciones, facultades y con los recursos suficientes para celebrar el presente contrato.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



III.- Ambas partes declaran:

Que en el cumplimiento del Fallo de la **Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022** relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO**, celebran el presente contrato sin que exista vicio alguno para declararlo y dan su total y expreso consentimiento al mismo, al tenor de las siguientes:

C l a u s u l a s

Primera.- Objeto del contrato.- El presente contrato tiene por objeto la **Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO** de conformidad con las especificaciones que se encuentran descritas en la Cláusula Quinta del presente instrumento.

Segunda.- Plazo de entrega.- “El Proveedor” se compromete y obliga a entregar a la “La Institución” en los términos señalados en este documento, los bienes y/o materiales objetos del presente contrato, a más tardar dentro de los 60 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

Cuando no se pueda llevar a cabo la entrega dentro del periodo estipulado, por cuestiones de caso fortuito o fuerza mayor o cuando se presenten circunstancias o acontecimientos no previstos en el presente contrato “La Institución” podrá otorgar prórroga para el cumplimiento de entrega, siempre y cuando “El Proveedor” realice su solicitud con anticipación, contemplando cinco días hábiles anteriores a la fecha de terminación del plazo de entrega.

Tercera.- Monto del presente contrato.- Es por un monto de \$ **\$76,529.05 (son: setenta y seis mil quinientos veintinueve pesos con 05/100 m.n.) con I.V.A. Incluido.**

Cuarta.- La vigencia del contrato.- El presente contrato estará vigente durante el periodo del **16 de agosto al 31 de diciembre de 2022.**

Quinta.- Costo de los bienes y/o materiales.- Las partes están plenamente de acuerdo en que los precios son en moneda nacional, con I.V.A. incluido y son fijos hasta que concluya la relación contractual, así como en el caso previsto en la Cláusula Séptima, por lo que “El Proveedor” no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato de los bienes que a continuación se detallan en esta cláusula.

No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO AIO	Equipo	4	HP	\$16,493.33	\$65,973.32

[Handwritten signatures and initials]

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
	<p>ALL IN ONE MARCA HP MODELO: 200 G4 AiO 21.5" UWVA FHD (1920x1080) 3-Bordes micro edge bezel, Intel Core i5-10210 hasta 4.2Ghz/6MB Cache. 8GB RAM (32GB Max), 256GB M.2, Video Intel UHD, NO/DVD Windows 11 Pro DOWNGRADE Windows 10 Pro 64bit, WiFi AC 2x2 + BT 5.0, 4 USB, HDMI, Tarjeta de Red Gigabit, Audio de Alta definición, Bocinas duales integradas, Web Cam Pop-up de 5MP con mecanismo de seguridad, Garantía 1 año, Teclado y Mouse USB</p> <p>Medios de almacenaje Interfaces de disco de estado sólido NVMe, PCI Express Factor de formato SSD M.2 Unidad de almacenamiento SSD Capacidad total de almacenaje 256 GB Tarjeta de lectura integrada Si Tarjetas de memoria compatibles SD Número de unidades SSD instalados 1 Total SSDs capacity 256 GB Capacidad 256 GB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 2 Ethernet LAN (RJ-45) cantidad de puertos 1 Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto Si , Versión HDMI 1.4 Número de puertos HDMI 1 Cantidad de</p>					

(Handwritten signatures and marks)

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
	<p>puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) 2Multimedia , Camera HD type HD Total de megapixeles 5 MP, Cámara incorporada Si</p> <p>Peso y dimensiones</p> <p>Ancho del paquete 593 mm</p> <p>Ancho del dispositivo (con soporte) 490.3 mm</p> <p>Alto (con soporte) 204.5 mm</p> <p>Peso (con soporte) 5.7 kg</p> <p>Peso del paquete 8.16 kg</p> <p>Altura del paquete 243 mm</p> <p>Largo (con soporte) 380.7 mm,</p> <p>Memoria Ranuras de memoria 2</p> <p>Disposición de la memoria 1 x 8 GB Tipo de memoria interna DDR4-SDRAM Memoria interna 8 GB</p> <p>Tipo de ranuras de memoria SO-DIMM</p> <p>Factor de forma DIMM/SO-DIMM Velocidad de memoria del reloj 2666 MHz ECC No, Exhibición Espacio de color</p> <p>RGB NTSC Diagonal de la pantalla 54,6 cm (21.5")</p> <p>Pantalla táctil No</p> <p>Tipo de pantalla IPS</p> <p>Relación de aspecto nativa 16:9</p> <p>Gama de colores 45%</p> <p>Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles</p> <p>Tipo HD Full HD</p> <p>Pantalla antirreflejante Si</p> <p>Brillo de pantalla 250 cd / m2</p> <p>Otras características</p> <p>Fabricante de procesador Intel</p> <p>País de origen China</p> <p>Control de energía</p> <p>Potencia de adaptador AC 65 W</p>					

[Handwritten signatures and marks]

5

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
	Diseño Año modelo 2020 Color del producto Negro Software Sistema operativo instalado Windows 10 Pro Arquitectura del sistema operativo 64 bits Certificados Bajo halógeno si Contenido del embalaje Incluye teclado Si Ratón incluido Si Condiciones ambientales Intervalo de temperatura operativa 10 - 35 °C Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 90% Procesador TDP-up configurable 25 W Frecuencia configurable TDP-up 2.1 GHz Frecuencia del procesador turbo 4.2 GHz Frecuencia de potencia de diseño térmico configurable-baja 0.8 GHz Caché del procesador 6 MB Familia de procesador Intel® Core TM i5-10xxx Modelo del procesador i5-10210U Frecuencia del procesador 1.60 GHz Potencia de diseño térmico configurable-baja 10W, Número de núcleos de procesador 4 Audio, Altavoces incorporados Si Chip de sonido Realtek ALC3247 Micrófono incorporado Si Seguridad					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
	Ranura para cable de seguridad Si Impulsión óptica Tipo de unidad óptica DVD+RW Desempeño Colocación soportada Horizontal Tipo de producto PC todo en uno Módulo de plataforma confiable (TPM) Si Posicionamiento de mercado Everyday Características especiales Cámara frontal HP HP Webcam Segmento HP Negocios Asistente de ayuda HP Si Software incluido HP HP PC Hardware Diagnostics UEFI; HP Support Assistant; HP JumpStarts; HP Cloud Recovery, JumpStart HP Si Gráficos Adaptado F de gráficos discreto No Modelo de gráficos en tarjeta Intel UHD Graphics Modelo de adaptador de gráficos discretos No Adaptador gráfico en tablero Si Características especiales del procesador Tecnología Trusted Execution de Intel@ No Programa de Plataforma de Imagen Estable de Intel (SIPP) No Extensiones de protección de software Intelo (Intel SGX) Si SiIntel 64 Si Flex Memory Access de Intel Si Tecnología Intel@ Clear Video					

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page, including a large signature and the number 7.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
 Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
 Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
 COBAQROO.



No. Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Importe Subtotal
	Si Opciones integradas disponibles No Tecnología SpeedStep mejorada de Intel Si Tecnología de virtualización Intel (VT-x) Si Estados de inactividad Si VT-x de Intel@ con Extended Page Tables (EPT) Si Execute Disable Bit Si Tecnología de virtualización de Intel@ para E / S dirigida (VT-d) Si Intel@ TSX-NI No Configuración de CPU (máximo) 1Red, Ethernet No Wifi Si					
Subtotal de la propuesta económica						\$65,973.32
I.V.A.						\$10,555.73
Total de la propuesta económica						\$76,529.05

Sexta.- Lugar de la Entrega.- “El Proveedor” se compromete y obliga a entregar los bienes y/o materiales objeto de este contrato en el Departamento de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. Héroes No. 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, con un horario de 9:00 a 15:00 horas.

Todo el material ofertado deberá estar para su entrega debidamente empacados, para evitar daños en el transporte y soportar las maniobras a la que estarán sujetos; todos deberán contener la información necesaria para su identificación.

Séptima.- Si como consecuencia del presupuesto aprobado y disponible y por razones fundadas fuera necesario ampliar el monto total señalado en la Cláusula Tercera para la ejecución del suministro de los bienes y/o materiales objeto de este contrato y si dicho incremento no excediera del 15% del monto original, **“La Institución”** podrá solicitar a **“El Proveedor”** la ampliación de dicho monto, lo que se formalizara debidamente por escrito.

Octava.- Anticipos.- “La Institución” no entregará anticipo alguno.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
COBAQROO.



Novena.- Garantías.- “El Proveedor” se compromete a entregar fianza como garantía de cumplimiento de contrato a más tardas dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del presente contrato, por la cantidad de \$ **7,652.91** (son: siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos con 91/100 m.n.) correspondiente al 10% de \$ **\$76,529.05** (son: setenta y seis mil quinientos veintinueve pesos con 05/100 m.n.) con respecto al monto total del contrato incluyendo I.V.A., misma que será requisito para el trámite de pago de la(s) factura(s) y se hará efectiva en caso de que “El Proveedor” incumpla con cualquiera de sus obligaciones o cláusulas establecidas en este instrumento. Así mismo se obliga “El Proveedor” ante “La Institución” a responder por los defectos y/o vicios ocultos y por la calidad de los bienes y/o materiales establecidos en el presente contrato, y en caso necesario se obliga a sustituirlos o cambiarlos con las características y calidad requerida en un plazo no mayor a 15 días naturales siguientes a la devolución por rechazo, obligándose “El Proveedor” a recogerlos en el Departamento de Informática y Telecomunicación de la Dirección Administrativas y devolverlos en el mismo domicilio, exceptuándose los casos en que “El Proveedor” mediante solicitud por escrito compruebe que requiere de una prórroga del plazo de sustitución, la que no deberá ser mayor a quince días naturales adicionales a la inicial, en caso contrario se procederá de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

Decima.- “La Institución” designa al Departamento de Informática y Telecomunicación del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo como responsable de la supervisión del presente contrato, quien supervisara su estricto cumplimiento, en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar el cumplimiento de las cláusulas de este instrumento, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los materiales y/o bienes objeto de este contrato cumplan con las especificaciones señaladas en la Cláusula Quinta.

Décima Primera.- Forma de pago.- “La Institución” pagara a “El Proveedor” el 100% del monto total de la orden de compra dentro de los **20 días naturales posteriores** a la fecha en que hayan recepcionado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, la factura original que ampare los bienes y/o materiales pactados en este contrato, misma que deberán especificar por separado lo correspondiente al porcentaje del IVA., la documentación soporte de la factura que se menciona, será la orden de compra y el formato de entrega recepción con la firma del Departamento de Informática y Telecomunicación de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y en la que se especificara que han recibido en su totalidad los bienes y/o materiales, señalados en la orden de compra o pedido correspondiente, ya que por ningún motivo se aceptaran vales a cambio de los bienes y/o materiales faltante o defectuosos.

Decima Segunda.- Pena convencional y rescisión del contrato.- En caso de incumplimiento a las obligaciones objeto del presente contrato, el proveedor se hará acreedor a la pena convencional equivalente al 5% (cinco por ciento) del precio total de los bienes y/o materiales que se hayan dejado de suministrar, con I.V.A. incluido por cada día de atraso, sin que la acumulación de dicha pena pueda rebasar en su totalidad el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato.

  9

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
COBAQROO.



Esta sanción se estipula por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones y que la adquisición de los bienes y/o materiales no sea entregada conforme a lo establecido en el presente contrato, sin perjuicio del derecho que tiene la institución de optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.

“La Institución” en caso de que requieran el pago de la pena convencional por cualquiera de los supuestos señalados en el presente contrato, deberá de solicitar por escrito el pago de dichas penas, debiendo el proveedor hacer el pago en los cinco días hábiles siguientes de haber recibido dicha solicitud.

Independientemente del pago de las penas convencionales señalada en el párrafo anterior, “La Institución” podrá optar por la rescisión del contrato de acuerdo al **Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.**

Décima Tercera.- Terminación anticipada del presente contrato.- Ambas partes están plenamente de acuerdo en que únicamente “La Institución” podrá dar por terminado en forma anticipada el presente contrato sin necesidad de declaración judicial, en cualquiera de los siguientes casos: a) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por motivos personales justificados; b) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por carencia y/o insuficiencia presupuestal; c) cuando “La Institución” decida dar por terminado el presente contrato por motivos de causa mayor y d) cuando “El Proveedor” incumpla con alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato, lo cual “La Institución” lo comunicara por escrito a “El Proveedor” indicando las causas y fecha de terminación, pactado en este momento las partes por su plena voluntad que “La Institución” no tendrá ningún tipo de responsabilidad civil ni contractual por la terminación anticipada de este contrato, por lo que “El Proveedor” libera o condona a “La Institución” todo tipo de responsabilidad civil o contractual por la terminación anticipada del presente contrato.

Décima Cuarta.- El presente contrato es de naturaleza civil, por lo que, para su interpretación, rescisión, cumplimiento o cualquier otra acción, las partes se someten expresamente a los Tribunales del Distrito Judicial de Chetumal Quintana Roo, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

Se firma el presente contrato, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los **dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintidós.**

Por “La Institución”


Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo
Director General

Por “El Proveedor”


Ing. Juan Gabriel Homá Nch
Representante Legal

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A
Relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para
Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del
COBAQROO.




Testigos



Lic. Luis Manuel Rosas Torres
Director Administrativo



Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández
Encargado de la Dirección Jurídica



Lic. Enrique Figueroa Arnaud
Encargado del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

Ing. Rubén Darío Reyes Escamilla
Jefe del Departamento de Informática
y Telecomunicaciones

La presente hoja de firmas forma parte integrante del contrato relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Refacciones para Servidores y Baterías de Respaldo UPS para la Dirección General del COBAQROO, derivada de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2022-A, celebrado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y la empresa Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C. V.